

Programas y Proyectos de Inversión

En 2019, el subsidio ordinario incrementó el 5% con respecto al año anterior. Se observó una ampliación del recurso estatal por 54.02 millones de pesos respecto al 2018, ya que de 569.80 millones de pesos, se recibirán 623.82 millones de pesos, lo que significa una ampliación en 9%. El subsidio federal aumentó 4%, pasando de 1,177.04 millones de pesos en 2018 a 1,230.60 millones de pesos en 2019.

Independientemente del incremento que se menciona en el párrafo anterior, la Universidad continúa en una situación adversa que nos obliga a mantener una política de austeridad, debido a los problemas estructurales por el pago de jubilados y pensionados, horas docencia y prestaciones contractuales no reconocidas, etc., además del impacto de la inflación y los ajustes de precios durante el año, son superior al incremento otorgado.

Adicionalmente a este subsidio ordinario, se reciben apoyos de programas extraordinarios, etiquetados para un fin específico, tales como:

- Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).
- Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Dichos recursos se aplican de conformidad con la normatividad en la materia y sus reglas de operación.



C.P. EUGENIA RUBIO CORTES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TESORERA GENERAL

Vo. Bo.



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN